



**ACTA DE SESION DE CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL ORDINARIA, DE
FECHA 05 DE NOVIEMBRE DEL 2020.**

Consejo de Facultad Transitorio, según Resolución de Asamblea Universitaria N°. 034-
—AUT-UNP-2020 (del 09 de setiembre al 07 de diciembre del 2020),

DIA : **jueves 05 de noviembre del 2020**
PLATAFORMA : **Google Meet**
Hora : **6.00 pm.**

Asistentes:

Dr. Arturo Seminario Cruz, Decano

Docentes Categoría Principal

Dr. Manuel Sacramento Purizaca Benites
Dra. Julia Violeta Morín Garrido
Dr. Luis Evaristo Socola Vela
Dr. Jorge Alfonso De La Cruz Flores

Docentes Categoría Asociado

Dr. Segundo Montoya Carbajal
Lic. Ana Moncada De la Torre

Docentes Categoría Auxiliar

Dra. Lidia Rosa Zapata (justificó por enfermedad)

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la Sesión.

AGENDA:

1. Aprobación de Grados (Escuelas de: Enfermería, Psicología, Estomatología y Enfermería). Pasó a Orden del Día
2. Oficio N°. 148 de ASPEFAM, sobre culminación del INTERNADO MÉDICO. Pasó a Orden del Día
3. Estado actual de los procesos para rehabilitación de laboratorios
4. Supervisión de clases virtuales
5. Pago la Biblioteca HINARI
6. Solicitud de licencia académica de 08 internos de Medicina, Pasó a orden del día

INFORMES:

Lic. Ana Moncada De la Torre, informa sobre el interés que tienen la Internas de Enfermería en retornar al Internado Hospitalario, en el Hospital Santa Rosa, el mismo que a raíz del Covid 19 fue suspendido. Se tomó conocimiento.

Dr. Seminario, informa que el 15 de noviembre del 2020, se realizará en forma presencial en nuestra Facultad, el Examen Nacional Residentado Médico, el mismo que es aplicado por el Comité Nacional de Residentado Médico (CONAREME), participará ASPEFAM (Asociación Peruana de Facultades de Medicina) y en la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNP, está representada por el Presidente del proceso Dr. Ronald Gallo Guerrero.

Han solicitado 20 aulas y el examen se realizará en las aulas de Posgrado en el Campus Universitario.

[Handwritten signature]



ORDEN DEL DIA

Los expedientes de Grado Académico de bachiller están completos, han sido revisados por Secretaría Académica.

1. APROBACION DE GRADO ACADEMICO DE BR. EN ENFERMERIA

"APROBAR POR UNAMINDAD EL EXPEDIENTE DE GRADO ACADEMICO DE BR. EN ENFERMERIA, SOLICITADO POR LA SRTA. **MARIA YESENIA CHAVEZ CHIROQUE**, CUMPLE CON LOS REQUISITOS ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LE CONFIERA EL DIPLOMA DE ACUERDO CON EL ART. 29° INCISO H) DEL ESTATUTO DE LA UNP".

APROBACION DE GRADO ACADEMICO DE BR. EN PSICOLOGIA

"APROBAR POR UNAMINDAD LOS EXPEDIENTES DE GRADO ACADEMICO DE BR. EN PSICOLOGIA, SOLICITADO POR:

- FATIMA DEL PILAR ORDINOLA CARMEN
- JANINA ALEXANDRA RAMOS ATOCHE
- KASSANDRA JASMIN FLORES REYES
- PRISCILA ESTEFANIA CASTRO PERALTA
- ROSANA DE JESUS BECERRA FLORES
- ERIKA GERALDINE SALDAÑA MORE
- STEVIN KARINA HELGUERO BARBA
- DANITZA FABIOLA JUAREZ QUEVEDO
- FIORELLA JOAQUINA MORE NUÑEZ, CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LE CONFIERA EL DIPLOMA DE ACUERDO CON EL ART. 29° INCISO H) DEL ESTATUTO DE LA UNP".

APROBACION DE GRADO ACADEMICO DE BR. EN ESTOMATOLOGIA

"APROBAR POR UNAMINDAD LOS EXPEDIENTES DE GRADO ACADEMICO DE BR. EN ESTOMATOLOGIA, SOLICITADO POR:

- OLIVER SIANCAS DEL CASTILLO
- HERNAN ROMAN CORDOVA
- MARTIN ROMAN ALBUJAR CODARLUPO, CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LE CONFIERA EL DIPLOMA DE ACUERDO CON EL ART. 29° INCISO H) DEL ESTATUTO DE LA UNP".

2. Oficio N°. 148 de ASPEFAM, sobre culminación del INTERNADO MÉDICO

El documento antes indicado ASPEFAM pone en conocimiento que hasta el 30 de octubre del 2020 se reinicia el Internado y culmina el día 30 de abril del 2021.

El Dr. Seminario, manifiesta que de los 44 alumnos que se encontraban realizando el Internado Médico, en las diferentes sedes hospitalarias, han retornado 34 (4 en el Hospital de Chulucanas, 10 en el Hospital Santa Rosa y 20 en el Hospital de Sullana).

Considerando lo indicado por el MINSa sobre la culminación del Internado, es necesario adecuar el sílabo del Internado de cada una de las rotaciones, el contenido debe ser más cercano a la realidad.

Dada la autonomía se puede amoldar los tiempos para culminar el Internado. (Rotaciones de 02 meses).

Dr. Manuel Purizaca, no se sabe cuándo empezará el internado el próximo año, esto dependerá de las prestadoras de los servicios como EsSalud y Minsa.



Acuerdos:

Internado Médico

Dr. Purizaca, se deberá comunicar a los Dptos. Materno Infantil y Clínico Quirúrgico sobre la culminación del Internado y la restructuración de los sílabos.

1. "APROBAR POR UNANIMIDAD LA MODIFICACION DEL SILABO DEL INTERNADO MEDICO (CONTENIDO Y COMPETENCIAS), CORRESPONDIENTE A LAS CUATRO ROTACIONES: MEDICINA, CIRUGIA, PEDIATRÍA Y GINECO OBSTETRICIA, CON EL FIN DE CUMPLIR CON LO DISPUESTO POR EL MINISTERIO DE SALUD, QUIEN INDICA QUE EL INTERNADO 2019, DEBE CULMINAR EL 30 DE ABRIL DEL 2021".
SOLICITAR A LOS DPTOS. ACADEMICOS DE: MATERNO INFANTIL Y CLINICO – QUIRURGICO, COORDINEN CON LOS DOCENTES RESPONSABLES DEL INTERNADO PARA QUE PROCEDAN A REALIZAR LA MODIFICACION DEL SILABO ANTES INDICADO".

1. SOBRE CLASES VIRTUALES

Dr. Purizaca, sobre supervisión de clases virtuales, la SUNEDU va a supervisar las clases, el primer informe el plazo ya se venció. No todos los Dptos. alcanzan información y cuando la envían está incompleta, utilizan otros criterios, se han olvidado del monitoreo y accesibilidad. Los cursos deben ser evaluados a través de encuestas y determinar cómo se está desarrollando, es decir, no se está cumpliendo con lo señalado por SUNEDU. Se tomó conocimiento.

Dr. Seminario, las alumnas de la Escuela de Obstetricia, indican que algunos cursos hay exceso de trabajos.

2. Dr. Seminario, manifiesta que el pago de la mimbrecilla de la biblioteca virtual HINARI es anual, por lo que la OMS (Organización Mundial de la Salud) está informando que den a conocer sobre la intención de renovar el contrato.
Considerando que la Biblioteca **HINARI** es de gran utilidad para el proceso del licenciamiento es necesario solicitar a la UNP la renovación de la mimbrecilla para el año 2021, el mismo que tiene un costo de \$1,500 dólares.
"SOLICITAR AL RECTOR DE LA UNP, LA RENOVACION DE LA MEMBRECILLA DE LA BIBLIOTECA HINARI, PARA EL AÑO 2021 A LA OMS (Organización Mundial de la Salud), POR EL MONTO DE \$1 500 DOLARES AMERICANOS".

3. SOLICITUD DE LICENCIA ACADEMICA – ALUMNOS DE MEDICINA- INTERNADO MEDICO

Los alumnos: Yordana Nicole Céspedes Rojas, Kevin Víctor Encina Lozano, Claudia Culqui Carrasco, Kharen Lourdes Alicia Peña Chinguel, Ramón Ruesta Berdejo, Amy Flores Bruno, Daniel Moisés Cruz Huamán y Junior Granadino Valle, solicita reserva de matrícula, para el año 2020 (I y II-20), por motivos de fuerza mayor (pandemia Covid 19).

Dr. Seminario indica, que los alumnos antes señalados, han decidido no retornar al internado, por lo que están solicitando licencia.

"APROBAR LA SOLICITUD DE LICENCIA POR MOTIVOS PERSONALES DE FUERZA MAYOR (PANDEMIA COVID19) DE LOS ALUMNOS DE SEXTO AÑO DE MEDICINA (INTERNADO), PARA LOS SEMESTRES I Y II DEL 2020), TAL COMO SIGUE:

- YORDANA NICOLE CÉSPEDÉS ROJAS
- KEVIN VÍCTOR ENCINA LOZANO
- CLAUDIA CULQUI CARRASCO
- KHAREN LOURDES ALICIA PEÑA CHINGUEL
- RAMÓN RUESTA BERDEJO

1. Culqui



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
"LICENCIAMIENTO COMPROMISO DE TODOS"

- AMY FLORES BRUNO
- DANIEL MÓISES CRUZ HUAMÁN
- JUNIOR GRANADINO VALLE

No existiendo otro punto que tratar se dio por culminada la sesión a las 7.30 hrs.

Dra. Mónica